

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22863** *TALLERES CRIDAN, SOCIEDAD LIMITADA LABORAL*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 4/10 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de José Luis García Portugués contra Talleres Cridan, Sociedad Limitada Laboral, sobre despido, se ha dictado en fecha 15 de junio de 2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 19.351,65 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 15 de junio de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100048748-1